

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GARCÍA

NOTARIO

ALAMEDA PRINCIPAL, 45; 2ª PLANTA

Telef. 952 22 23 35—Fax. 952 21 52 59
MÁLAGA 29001 fjl@correonorario.org

A/A EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

En Málaga, a uno de agosto de dos mil
veinticinco. -----

YO, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GARCÍA, Notario del
Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, titular de
Málaga, hago constar: -----

I. Que se está tramitando en mi Notaría, **ACTA DE
REQUERIMIENTO PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS
ABINTESTATO: DE DOÑA ROSALIA DOLORES SEGURA CEREZO**,
que falleció en Málaga, el día once de noviembre de
dos mil veintitrés, dejando **dos hijos llamados DON
RÉMY BARRERAS Y DON MAXIME FAURE**, según las pruebas
practicadas hasta ahora, a fin de que sean declarados
únicos herederos de la mencionada causante sus dos
mencionados hijos. -----

LO QUE EXPONGO A I., a fin de que sea publicado
edicto en el tablón de anuncios del Excmo.
Ayuntamiento de Málaga, para que cualquier
interesado, **PARTICULARMENTE EL/LA POSIBLE CONYUGE
QUE HUBIESE PODIDO TENER LA CAUSANTE**, si existiese
en el momento de su fallecimiento, pueda oponerse a
la pretensión contenida en el presente escrito y
presentar alegaciones o aportar documentos u otros
elementos de juicio que puedan ser de interés a dicha
tramitación, especialmente si así fuere poder
reclamar los derechos que pudiera ostentar por tal
vinculación, dentro del plazo de un mes a contar
desde el día de la publicación, o en su caso, de la
última exposición del anuncio. -----

Transcurrido este plazo, ruego me sea remitido
el correspondiente edicto debidamente diligenciado,
a fin de continuar la tramitación de la referida
acta. -----

Atentamente. -----



EL NOTARIO
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GARCÍA